



Área de urbanismo

ASUNTO: I/133/07/2.022 Informe de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento de Lopera (Jaén).

INFORME TÉCNICO I/133/07/2.022

“PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE LOPERA, JAÉN”. En base al Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos.

PROMOTOR: EXCMA. DIPUTACIÓN DE JAÉN y AYUNTAMIENTO DE LOPERA

REDACTOR DEL PROYECTO: DIPUTACIÓN DE JAÉN Y JUNTA DE ANDALUCÍA (Consejería de Educación y Deporte) con ACTA DE ENTREGA DEL PLID AL AYUNTAMIENTO DE LOPERA.

PRESUPUESTO : 427.000€

TIPO SUELO: Equipamientos comunitarios Deportivo.

Visto el Plan de referencia, se observa que se plantean unas Propuestas de Actuación para el Periodo 2.022-2.026 entre las que **no se contemplan Nuevas Instalaciones Deportivas ni Nuevos Espacios Deportivos**, por lo que no constan propuestas de nueva construcción.

Sin embargo, sí constan **Propuestas de Remodelación en Instalaciones Deportivas Existentes**, tales son:

-Eficiencia energética en Pabellón Polideportivo Municipal (sustitución de iluminación actual por Led).

-Seguridad/Equipamientos en Pistas de Pádel en Complejo Deportivo Municipal (cambio de tapete césped de dos pistas de pádel).

- Seguridad/Equipamientos en Pistas Tenis Urbanización El sol (colocación de red de tenis nueva, además de impresión del escudo del municipio en dicha pista).

-Seguridad/Equipamientos en Campo de fútbol, Campo de Deportes santo Cristo (arreglo de vestuarios y muro exterior de la instalación y sustitución de los asientos del graderío de dicho campo).

-Equipamiento en Piscina Municipal, Campo de Deportes santo Cristo (sustitución de las corcheras actuales).

-Seguridad/Equipamiento en Pistas de Pádel de Complejo Deportivo Municipal (cubierta de las dos pistas).

-Seguridad/Equipamiento en Pista Deportiva del Complejo Deportivo Municipal (cubrir pista polideportiva anexa al Pabellón Polideportivo).



Consta también en el Plan **Análisis del Suelo Disponible para Instalaciones Deportivas según las NNSS de Lopera y su Adaptación Parcial.**

El presupuesto de la inversión estimado en el **PLIED** es de **427.000€**, para actuaciones en instalaciones deportivas existentes incluidos los Gastos Generales, Beneficio Industrial, Honorarios de Proyecto y Dirección de Obras, Coordinación de SS, Gestión de Residuos y el IVA.

Expuesto lo anterior se informa **favorablemente** desde el punto de vista urbanístico el **PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE LOPERA (JAÉN)** por adecuarse al Planeamiento Urbanístico Vigente ya que contempla **Propuestas de Remodelación en Instalaciones Deportivas Existentes**, ubicadas en Suelo Dotacional de Uso Deportivo calificado así por el Planeamiento de Lopera. Y visto el Decreto 48/2.022 de 29 de marzo que regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía en su Art. 44.3 se concluye que no es de aplicación la evaluación ambiental en el caso que nos ocupa ya que no se encuentra incluido en ninguno de los supuestos del Anexo I, según lo indicado en el Art. 36 de la Ley 7/2.007 de 9 de Julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Lopera a 7 de Septiembre de 2022

La Arquitecta Técnica Municipal

Fdo.: Rosa M^a Ruiz de Quero Delgado.

SERVICIOS TÉCNICOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOPERA

**Plaza de la Constitución nº 1 - 23780 - Lopera
(Jaén) Tel.: 627696724 - 953516250 - Fax
953516275**

www.lopera.es - lopera@lopera.es

